

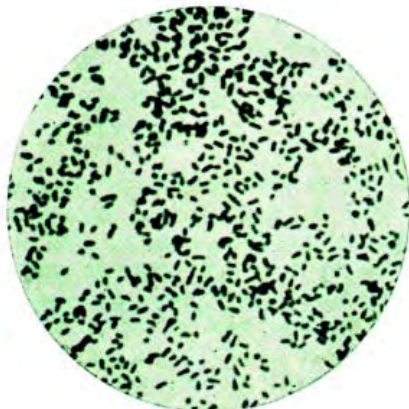
BRUCELOSIS

MV María Graciela Draghi. 2008. Grupo Sanidad Animal, INTA EEA Mercedes, Corrientes.

mgdraghi@correo.inta.gov.ar

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Enf. de la reproducción](#)



La brucelosis bovina es una enfermedad infecto contagiosa producida por *Brucella abortus*. La enfermedad se caracteriza por producir abortos, retención de placenta, orquitis, epididimitis, infertilidad y graves daños económicos debido a las pérdidas de terneros y disminución en la producción de leche.

La brucelosis es reconocida como la principal causa de aborto en bovinos, sin embargo, esta bacteria puede infectar también ovejas, cabras, perros, caballos, búfalos y animales silvestres.

El diagnóstico clínico no es de gran utilidad desde el punto de vista de que no hay signos patognomónicos, en general el aborto se produce en varios animales y son necesarias pruebas de laboratorio para confirmar el agente etiológico.

El examen bacteriológico es de elección, sin embargo, es laborioso, costoso y no puede realizarse de rutina. Para cultivo pueden remitirse el feto entero o muestras de bazo, pulmón, contenido de estómago, linfonódulos, leche, calostro, útero, vesículas seminales, testículos y epidídimos.

La detección de anticuerpos en suero, plasma, plasma seminal, leche o descarga uterina es indicativo de infección en el rodeo. Existen numerosas pruebas para el diagnóstico serológico de brucelosis: aglutinación en placa, en tubos, antígeno bufferado en placa (BPA), Rosa de Bengala, fijación del complemento, 2 mercaptoetanol, rivanol, prueba de anillo en leche, de hipersensibilidad.

El control en la Argentina se basa en 3 pilares que son la vacunación con cepa 19, la eliminación de los animales infectados y la vigilancia epidemiológica.

Se sabe que aplicada correctamente la vacuna elaborada a base de la cepa 19 confiere un 70% de protección contra el aborto y un 55% contra la infección.

El INTA realiza desde hace muchos años trabajos de investigación sobre la validación de pruebas sensibles y específicas para las distintas especies domésticas así como también el desarrollo de vacunas para ser aplicadas tanto en hembras como en machos, que puedan contribuir en forma eficaz a disminuir la prevalencia y las pérdidas que provoca la brucelosis.

Volver a: [Enf. de la reproducción](#)